

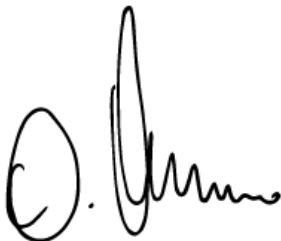
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al 30° aniversario de la sanción de la Carta Magna de la ciudad de Villa María, a conmemorarse el día 11 de marzo, destacando su importancia como pilar institucional para la organización democrática y el desarrollo de la comunidad.

Córdoba, 5 de marzo de 2026.-

D-30933/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA